

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2001

Bd/00

SRES.

PROMOTORA DE DESARROLLO MARITIMO S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE COMPAÑIAS Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES EL SIGUIENTE INFORME, PARA EL CUAL, HE CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE PROMOTORA DE DESARROLLO MARITIMOS.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO A ESTA FECHA; ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA, SIENDO LA MIA EXPRESAR UNA OPINION SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SACADOS EN LA REVISION EFECTUADA.

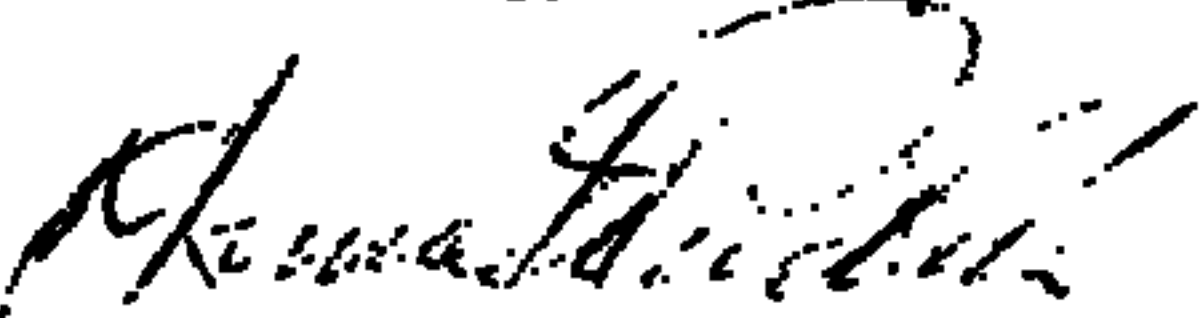
DICHA REVISION FUE EFECTUADA DE ACUERDO A LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA DE PRUEBAS SELECTIVAS DE REGISTROS CONTABLES, EVALUACION DE CONTROL INTERNOS Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CONSIDERADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS

REVISADAS Y ANALIZADAS POR LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2000 ESTOS REFLEJAN REALMENTE LAS PRINCIPALES VARIACIONES FINANCIERAS: LIQUIDEZ; ESTRUCTURA FINANCIERA Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO.

LOS LIBROS SOCIETARIOS Y CORRESPONDIENTES RELACIONADOS ESTAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO HAN SIDO CUMPLIDAS CON EL PROPOSITO DE UNA EFICIENTE ADMINISTRACION.

AGRADEZCO LA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES ESTOY A LA ORDEN DE LOS ACCIONISTAS PARA RESOLVER CUALQUIER PREGUNTA QUE CONSIDEREN OPORTUNA.

ATENTAMENTE,


ING. COM. MANUEL BUENDIA

18 MAR 2001

